

INFORME DE GERENCIA

Quito, 18 de marzo del 2018

A LOS SEÑORES SOCIOS DE ESTUDIO SUPERIOR DE TECNICA CONTABLE ESUTECO CIA. LTDA.

En cumplimiento a las disposiciones legales contenidas en la Resolución No. 92-143-0013 del 11 de agosto de 1992 de la Ley de Compañías, sobre la obligación de emitir el informe anual de los administradores sujetándome al Reglamento de Requisitos Mínimos contemplados en la mencionada disposición, y de conformidad con el Reglamento establecido por la Superintendencia de Compañías, en las Resoluciones Nos. 92-1-4-3-0013 y 92-1-4-3-0014 del 13 de octubre de 1992, en los siguientes aspectos:

- 1.- El entorno empresarial en el que se ha desenvuelto la Empresa durante el ejercicio de 2017, ha dependido en gran parte de las decisiones económicas gubernamentales y de los eventos de carácter exógeno al manejo de la empresa, por lo que la actividad desarrollada por el sector comercial del país, se ha visto disminuida.
- 2.- Los objetivos de crecimiento que se planteó la administración de esta empresa a principios del ejercicio económico del 2017 no fueron cumplidos en su totalidad debido a los aspectos anotados en el primer punto.
- 3.- Durante el ejercicio del 2017 se ha dado estricto cumplimiento a las disposiciones realizadas por la Junta General de Socios.
- 5.- Por otro lado, en el periodo del 2017 la empresa no ha tropezado con ningún problema de carácter administrativo, laboral ni legal.
- 6.- La situación financiera de la compañía es limitada a los recursos operativos de la misma. En el año 2017 se incrementó en apenas \$812.07 dólares los ingresos con relación al año anterior.
- 7.- Adjunto al presente informe entrego los estados financieros correspondientes al ejercicio del 2017 el mismo que presenta una ganancia neta de \$ 13.516.73 dólares, valor que recomiendo sea registrado en utilidades de años anteriores, hasta que los socios decidan su reparto

Atentamente,



**DRA. CECILIA AREVALO
GERENTE GENERAL**